



CEDINAP CIA. LTDA.

### **REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD PARA INSPECCIÓN DE ACUERDO A RTE INEN 034**

1. Ingresar la solicitud de inspección documental CED FO-SIDC-01 de manera física/original en las instalaciones de CEDINAP CIA. LTDA.
2. Adjuntar documentos de respaldo para la demostración de la conformidad de los elementos mínimos de seguridad que apliquen, estos pueden ser:
  - Aprobación de tipo "type approval" o carta de cumplimiento emitido por un organismo reconocido por la ONU.
  - Certificado de evaluación de la conformidad emitido por un organismo de evaluación de la conformidad acreditado o reconocido por el SAE o designado por el MIPRO.
  - Informes de ensayo de laboratorio reconocidos por la ONU.
  - Informes de ensayo de laboratorio emitidos por organismos de evaluación de la conformidad acreditados o reconocidos por el SAE o designados por el MIPRO.
  - Documento oficial "Blue Ribbon Letter" o carta emitida por la autoridad competente del país de origen sobre el cumplimiento de las Normas Federales de Seguridad de vehículos Motorizados (FMVSS).
3. **Declaración juramentada** realizada por el representante de marca o importador de acuerdo al modelo de CEDINAP, donde indique que la documentación entregada de los elementos mínimos de seguridad que apliquen es auténtica y corresponden específicamente al vehículo a homologar.
4. Los vehículos de subcategoría M2 y M3 que se acojan a la disposición transitoria tercera deberán presentar para 4.2.1 Asientos y sus anclajes, 4.3.3 Frenos, 4.12 Cinturones de seguridad una **declaración de conformidad** de acuerdo al modelo de CEDINAP emitida por el fabricante nacional, para los vehículos automotores importados este documento será debidamente legalizado en el país de origen (apostillado o consularizado según sea el caso) y, vendrá acompañado del conocimiento del embarque (bill of landing-B/L), documento que evidencia la fecha de embarque, hasta que existan organismos de evaluación de la conformidad en el país.
  - 4.1 Copia de certificado de sistema de gestión de calidad implementado.
  - 4.2 Copia de Certificado de sistema de gestión implementado (aplica a empresa carrocería), cuando la empresa haga autodeclaración.

**NOTA 1:** La solicitud, declaración juramentada y declaración de conformidad, deben ser originales y entregados de manera física en las instalaciones de CEDINAP CIA. LTDA.

**NOTA 2:** Para el caso de fabricantes o ensambladores nacionales de vehículos de subcategoría M2 y M3 (que posean chasis), se aceptara los siguientes documentos:

1. **CERTIFICADO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD** del chasis motorizado que cumpla con RTE INEN 034 emitido por un organismo de evaluación de la conformidad acreditado o reconocido por el SAE.
2. **O DECLARACIÓN JURAMENTADA** emitida por el fabricante o ensamblador nacional para los siguientes elementos: carrocería, ventilación, parachoques frontal y posterior, barras antiempotramiento, tacógrafo, **Frenos, suspensión, dirección (opc.), chasis motorizado**, adicionalmente documento que respalde a los **neumáticos** de acuerdo al numeral 2 de este documento.

**NOTA 3:** La documentación de respaldo de los elementos mínimos de seguridad puede ser entregada de manera física y/o digital en las instalaciones de CEDINAP CIA. LTDA. o enviada vía mail a correo [cedinapservicio@gmail.com](mailto:cedinapservicio@gmail.com).